

**SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS**  
**LEY N° 26.743 – DECRETO 476 / 2021**

POSADAS, 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.-

**DIRECCIÓN GENERAL**  
**REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**  
**POSADAS – PROV. DE MISIONES**  
**S / D**

LA PERSONA QUE SUSCRIBE, CON D.N.I. N° 47.594.902, DE  
NACIONALIDAD ARGENTINA, CON DOMICILIO EN  
RS. A 3-2 - MZ. 16, CASA 13, DE LA CIUDAD DE  
POSADAS PROVINCIA DE MISIONES,  
SOLICITO A UD. LA RECTIFICACION DEL ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA  
BAJO EL N° 1701 FOLIO 199 TOMO 4º DEL AÑO 2006 DE  
LA OFICINA DELEGACION DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA  
LOCALIDAD DE SECC 4ª POSADAS PROVINCIA DE  
MISIONES.

EXPRESANDO MI VOLUNTAD DE EJERCER LA OPCION REGULADA POR LOS  
**ARTÍCULOS 3º, 4º, 5º Y 6º DE LA LEY DE IDENTIDAD DE GENERO N° 26743,**  
**RECTIFICANDO EL SEXO Y CAMBIO DE NOMBRE DE PILA EN EL ACTA DE**  
NACIMIENTO, DEBIENDO REGISTRARME A PARTIR DE LA PRESENTE CON LOS  
SIGUIENTES DATOS: **NOMBRE/S:** LUNA JULIETA

**GÉNERO:** FEMENINO **APELLIDO/S:** MIND (COMPRENDE BINARIO /  
NO BINARIO / INDETERMINADO / NO ESPECIFICADO / INDEFINIDO / NO  
INFORMADO / AUTOPERCIBIDO / NO CONSIGNADO / OTRA ACEPCIÓN CON LA  
QUE PUDIERA IDENTIFICARSE).-

**DEJO CONSTANCIA QUE ME ENCUENTRO EN PLENO CONOCIMIENTO DE  
LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3º Y 9º DEL DECRETO N° 476 / 2021,**  
LOS CUALES DISPONEN:

**ARTÍCULO 3º.-** ESTABLÉCESE QUE TODAS AQUELLAS PERSONAS NACIONALES  
CUYAS PARTIDAS DE NACIMIENTO SE EXPIDAN EN EL MARCO DE LA LEY N°  
26.743 EN LAS QUE SE CONSIGNE UNA OPCION PARA LA CATEGORIA "SEXO" QUE  
NO SEA "F" –FEMENINO- O "M" –MASCULINO-, O BIEN SI EL MISMO NO SE  
HUBIERE CONSIGNADO, PODRÁN SOLICITAR QUE EN LA ZONA RESERVADA AL  
"SEXO" EN LOS DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD, Y EN LOS  
PASAPORTES ORDINARIOS PARA ARGENTINOS, SE CONSIGNE LA LETRA "X";  
UTILIZÁNDOSE EN ESTE CASO EL CARÁCTER DE RELLENO "<" EN LA CASILLA  
CORRESPONDIENTE AL CAMPO "SEXO" EN LA ZLM.-

**ARTÍCULO 5º.-** EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD QUE CUENTE CON LA  
LETRA "X" EN LA ZONA RESERVADA AL "SEXO" TENDRÁ VALIDEZ COMO  
DOCUMENTO DE VIAJE A LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO SOBRE  
DOCUMENTOS DE VIAJE DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS  
ASOCIADOS, SUSCRITO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, REPÚBLICA DEL PARAGUAY,  
EL 20 DE DICIEMBRE DE 2015.-

**ARTÍCULO 9º.-** EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DEBERÁ INFORMAR  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SOLICITEN LA EXPEDICIÓN DEL  
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD PARA ARGENTINAS O ARGENTINOS O

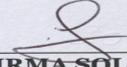
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL  
DE LAS PERSONAS

DOCUMENTO DE VIAJE SEA UN DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD O UN PASAPORTE.-

ASIMISMO, SOLICITO SE EXPIDA UN NUEVO D.N.I. DONDE CONSTE LA RECTIFICACIÓN REGISTRAL SOLICITADA, EL CAMBIO DE NOMBRE E IMAGEN. A LOS FINES DEL PRESENTE TRÁMITE, SE ACOMPAÑA:

- ✓ ACTA DE NACIMIENTO ACTUALIZADA
- ✓ FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD

  
(FIRMA SOLICITANTE)

Nº DE TEL 3765286019  
MAIL: mino100073@gmail.com

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS, LA SOLICITUD DEBERÁ SER EFECTUADA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES Y CON EXPRESA CONFORMIDAD DEL MENOR. -

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

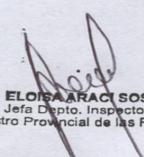
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S QUE ANTECEDE/N CORRESPONDE/N A:

MINO JUNIOR FABRIZIO

Y FUERON REALIZADAS ANTE MI PRESENCIA, EN LA CIUDAD DE Posadas  
PROVINCIA DE Misiones



  
ELOISA ARACI SOSA  
Jefa Depto. Inspectoría  
Registro Provincial de las Personas









Posadas, .....

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

Visto el " Expte. N° 4110 - A-2024  
Caratulado: "LUANA JULIETA MIÑO S/ LEY 26743 LUANA JULIETA MIÑO"

A fs. 01 se presentan el titular del DNI N° 47.594.902 solicitando la rectificación de " NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en ACTA N° 1701- TOMO IV -AÑO 2006, de la Delegación de RFP, Posadas Secc. 4, Pcia de Misiones, la voluntad del inscripto de registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art 6 Ley 26.743: **Nombre: LUANA JULIETA , Apellido: MIÑO, SEXO: FEMENINO;**

A fs. 02 se adjunta acta de nacimiento a nombre de Junior Fabricio Miño (ACTA N° 1701- TOMO IV -AÑO 2006) de DNI N° 46.830.519, hijo de Ramona Itati Miño inscripta en la delegación del REP Posadas Secc. 4ta -Pcia Misiones.-

A fs. 03 se adjunta fotocopia de DNI N° 47.594.902 a nombre de Junior Fabricio Miño.-

Que con la documental acompañada por el presentante se cumplen con los requisitos que exige la normativa vigente.-

Que en consecuencia esta Asesoría no tiene observaciones que formular correspondiendo hacer lugar a lo solicitado a fs. 02, salvo mejor criterio, disponiéndose una nueva inscripción de nacimiento ajustándola a los cambios solicitados y a lo dispuesto en los artículos de la Ley 26.743/12.

**Así opino**

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Posadas, 20 de Noviembre de 2024.-

**DISPOSICIÓN Nro. 2615/2024**

Vistos el " Expte. N° 4110 - A-2024  
Caratulado: "LUNA JULIETA MIÑO S/ LEY 26743 LUNA JULIETA MIÑO": y:

**CONSIDERANDO:**

**QUE** a fs. 01 se presentan el titular del DNI N° 47.594.902 solicitando la rectificación de "NOMBRE Y SEXO", en la inscripción de nacimiento que obra en **ACTA N° 1701- TOMO IV -AÑO 2006, de la Delegación de RPP, Posadas secc. 4, Pcia de Mnes,** la voluntad del inscripto de registrarse con los siguientes datos conforme a lo establecido en el art 6 Ley 26.743: **Nombre: LUNA JULIETA , Apellido: MIÑO; SEXO:FEMENINO;**

**QUE** debe procederse a la rectificación registral requerida por encontrarse acreditados los extremos legales exigidos por la Ley 26743 en su artículo sexto, mandatos constitucionales y tratados internacionales de Derechos Humanos, que protegen y garantizan la dignidad humana y el derecho a la identidad;

**QUE** esta Dirección General en el marco del art 13 de la Ley 26.743 que dice : "Toda norma, reglamentación o procedimiento deberá respetar el derecho humano a la identidad de género de las personas. Ninguna norma, reglamentación o procedimiento podrá limitar, restringir, excluir o suprimir el ejercicio del derecho a la identidad de género de las personas, debiendo interpretarse y aplicarse las normas siempre a favor del acceso al mismo";

**QUE**, el Dictamen Asesoría Letrada correspondiente compartido con este Departamento Jurídico y Legalizaciones hace lugar a lo solicitado y considera se confeccione la respectiva Acta de Nacimiento registral; todo ello conforme lo señalado por el Articulado de la Ley 26.743 y normativas concordantes;

**POR ELLO:**

**LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DISPONE:**

**ARTÍCULO 1:** INMOVILICÉSE, por nota marginal el **ACTA N° 1701- TOMO IV -AÑO 2006, de la Delegación de RPP Posadas secc. 4, Pcia de Mes,** disponiéndose se labre la nueva partida con los datos solicitados; conforme las facultades administrativas determinadas por la Ley 26.743.-

**ARTÍCULO 2:** ORDENASE la inscripción de una nueva partida de Nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos **Nombre: LUNA JULIETA , Apellido: MIÑO; SEXO:FEMENINO;**

**ARTÍCULO 3:** ORDENASE, la **expedición** de una nueva partida de nacimiento al solicitante con los cambios requeridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos **Nombre: LUNA JULIETA, Apellido: MIÑO; SEXO:FEMENINO;**

**ARTICULO 4:** NOTIFÍQUESE, a la parte interesada, Registro Nacional de las Personas y Secretaría del Registro Electoral de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de la Ley 26.743.-

**ARTICULO 5:** COMUNÍQUESE, oportunamente por Departamento Despacho del RPP, a la Sección 4° del RPP, Posadas, Misiones a los efectos de su cumplimiento.-

**ARTICULO 6:** REGISTRESE, Comuníquese, cumplido, oportunamente **ARCHÍVESE.**-

  
DR. NATALIA C. SORBAS  
Firma digitalizada  
Reg. Nro. 1005/Personas

ECHEVERRIA | Firmado digitalmente por  
Paula Brigida | ECHEVERRIA Paula Brigida  
Fecha: 2024.11.21  
06:49:06 -0300'



Dirección General del  
Registro Provincial  
de las Personas

PROVINCIA DE  
MISIONES  
Ministerio de Gobierno

030

REPÚBLICA ARGENTINA

1	23	2024
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas Misiones Mivil Capital  
República Argentina, a 21 de Noviembre  
de 2024. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento  
de Luana Julieta D.N.I. N° 47.594.902

MIND  
Luana Julieta

Sexo Femenino nacido el 24 de Octubre de 2006  
a las            horas, en Hospital Ramen Madariaga Posadas  
Hijo de           

y de Ramona Itati MIND Doc. Indet.             
Doc. Ident. 29.210.758 Arg.

Apellido MIND

Según certificado de Dña. Gilda

Declarante            Obtenido en virtud de            fe de lo.

Domicilio Expresado anteriormente



ELORA ARAZOSA  
Jefe de Oficina Ejecutiva  
Registro Provincial de las Personas



Dirección General del  
Registro Provincial  
de las Personas

PROVINCIA DE  
MISIONES  
Ministerio de Gobierno

030

REPÚBLICA ARGENTINA

1	23	2024
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas Misiones Mivil Capital  
República Argentina, a 21 de Noviembre  
de 2024. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento  
de Luana Julieta D.N.I. N° 47.594.902

MIND  
Luana Julieta

Sexo Femenino nacido el 24 de Octubre de 2006  
a las            horas, en Hospital Ramen Madariaga Posadas  
Hijo de           

y de Ramona Itati MIND Doc. Indet.             
Doc. Ident. 29.210.758 Arg.

Apellido MIND

Según certificado de Dña. Gilda

Declarante            Obtenido en virtud de            fe de lo.

Domicilio Expresado anteriormente



ELORA ARAZIOSA  
Jefe de Oficina Ejecutiva  
Registro Provincial de las Personas



Dirección General del  
Registro Provincial  
de las Personas

PROVINCIA DE  
MISIONES  
Ministerio de Gobierno

030

REPÚBLICA ARGENTINA

1	23	2024
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Posadas Misiones Mivil Capital  
República Argentina, a 21 de Noviembre  
de 2024. Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscripto el Nacimiento  
de Luana Julieta D.N.I. N° 47.594.902

MIND  
Luana Julieta

Sexo Femenino nacido el 24 de Octubre de 2006  
a las            horas, en Hospital Ramen Madariaga Posadas  
Hijo de           

Doc. Indet.             
y de Ramona Itati MIND Doc. Ident. 29.210.758. Ang.

Apellido MIND  
Según certificado de Dña. Gilda A.          

Declarante            Obtenido en virtud de            fe de lo.

Domicilio Expresado anteriormente



ELORA ARAZIOSA  
Jefe de Oficina Ejecutiva  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

199

4to	1701	2006
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En Pasada seccion uba

República Argentina, a 13 de Noviembre

de 20 06 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento de

Miño

Junior Fabricio D.N.I.N° 47.594.902

junior

Sexo masculino nacido el 24 de Octubre de 20 06

Fabricio

a las 11 horas, en Hosp. R. Medriaga - Pda

Hijo de

Doc. Ident.

y de Ramona Itati Miño - Ay. Doc. Ident. 29.210.458

Nota de Ref. pasa al Folio N° 320.

Apellido MIÑO

Según certificado de nacimiento de Ramona Itati Miño - Ay.

Declarante Ramona Itati Miño - Ay. Doc. Ident. 29.210.458

Domicilio B° A-3-2 No. 16 casa-13 - Pda. Obra en virtud de Se la cede

heide el acta de nacimiento de mi hijo la declarante

[Signature]



MARTA SILVIA MONTERO DELEGADA TITULAR Registro Provincial de las Personas

[Signature]

REPUBLICA ARGENTINA



Art 9 Confidencia  
 Libre, solo tener  
 acceso al acta  
 de nacimiento  
 originaria que se  
 cuenten con au-  
 torización del  
 titular o con  
 orden judicial.

Viene del Tomo N° 199 - Acta N° 1701.  
 Corresponde a La Disposición N° 2615/2024 de fecha 20  
 de Noviembre de 2024, que tiene relación con el "Expte N°  
 4110-A-2024", cuya parte dispositiva dice: ARTICULO  
 1: INMOVILICÉSE, por nota Marginal el Acta N° 1701,  
 TOMO IV - AÑO 2006, de la Delegación de R.P.P. Posadas  
 Secc. 4, Pcia de Misiones, disponiéndose se labre la nueva  
 partida con los datos solicitados; conforme las facultades  
 administrativas determinadas por la Ley 26.743.  
 ARTICULO 2: ORDENASE la inscripción de una nueva  
 partida de Nacimiento al solicitante con los cambios re-  
 queridos y ajustándola a los siguientes datos recibidos  
 Nombre: LUNA JULIETA; Apellido: MIÑO; SEXO: FEMENINO  
 -ARTICULO 3°, 4°, 5° y 6° de Forma Firmado: Dra. Paula  
 Brigida Echeverría - Directora General del R.P.P. hay un  
 sello; Posadas, Misiones 21 de Noviembre de 2024  
 Acta: Nueva: N° 23 - Tomo: 1 - Año: 2024 - En: Posadas  
 Misiones - Móvil Capital.



VIVIANA C. R. CASTILLO  
 Jefa Depto. Despacho  
 Registro Provincial de las Personas